



Ciudad de la Costa, 2 de agosto de 2018

GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA

RESOLUCIÓN No. 255/2018 ACTA N° 27/2018

VISTO: La Resolución Nº 181/2018 de compra de complemento de audio con Fondos Concursables OPP

RESULTANDO I: Que en la misma existió un error en la comunicación de la empresa Fablet y Bertoni, de la cotización del modelo de la consola (se adjuntan correos vía mail).

RESULTANDO II: Que en base a ella, se realizó la compra de una consola de 6 canales recibiendo Factura N° 48877 y habiéndose realizado el giro bancario correspondiente por \$15.366 (USD 486,26 T/C 31,60)

RESULTANDO III: Que la misma no se ajusta a los requerimientos del Municipio, siendo una de 12 canales la necesitada, se solicitó anular dicha operación recibiendo Nota de Crédito N° A 3370

RESULTANDO III: Asimismo la empresa cotizó una consola de 12 canales Ampro MFX 12-2 A por USD 554

CONSIDERANDO I: Que existe una diferencia en el monto de la cotización de dicha consola

CONSIDERANDO II: Que habiéndose tratado en la Sesión Ordinaria N° 27 del 2 de agosto de 2018. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto y a sugerencia de la Comisión Asesora Social

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA COSTA:

RESUELVE:

- 1. AUTORIZAR EL GASTO DE HASTA USD 67,74 (DÓLARES AMERICANOS SESENTA Y SIETE CON SETENTA Y CUATRO) A LA EMPRESA "FABLET Y BERTONI", POR CONCEPTO DE PAGO DE DIFERENCIA DE COMPRA DE CONSOLA DE 12 CANALES AMPRO MFX 12-2 A.
- 2. POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES, NOTIFÍQUESE.

3. COMUNIQUESE A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y DEMÁS OFICINAS QUE CORRESPONDAN, CUMPLIDO

ARCHÍVESE.-

ANGEL

MUNICIPIO CIUDAD DE

JOSÉ ESTEFAN

CONCEJAL

MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESC. MARIÓ LÓPEZ ASSANDRI ALCALDE MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA CANELONES

CONCEDAL

MICIPIO CIUDAD DE LA COSTA

ESTELAPEREZ CONCEJAL MUNICIPIO CIUDAD DE LA COSTA